

ESTATUTO DEL ESTADO DE OKLAHOMA

El Estatuto del Estado de Oklahoma 63 O.S., Secciones 1-533 y 1-534 requiere que se les hagan pruebas de detección a todos los bebés nacidos en Oklahoma para más de 50 trastornos ocultos. Estos trastornos incluyen, entre otros, fenilcetonuria (PKU, por sus siglas en inglés), hipotiroidismo congénito, galactosemia, enfermedad de células falciformes, fibrosis quística, hiperplasia suprarrenal congénita, deficiencia de acil coenzima A deshidrogenasa de cadena media (MCAD, por sus siglas en inglés), deficiencia de biotinidasa, inmunodeficiencia combinada grave (SCID, por sus siglas en inglés), atrofia muscular espinal (AME), adrenoleucodistrofia ligada al cromosoma X (X-ALD), MUCOPOLISACARIDOISIS TIPO I (MPS I) y enfermedad de Pompe. Una lista inclusiva de trastornos, junto con información para cada trastorno, se puede encontrar en nuestro sitio web utilizando el código QR proporcionado.



Comuníquese con el personal de Pruebas de Detección de Recién Nacidos si tiene preguntas.

Teléfono | 405-426-8220
Presione 1 para la audición y 2 para la detección de muestras de sangre y/o corazón.

Correo electrónico |
newbornscreen@health.ok.gov

NEWBORN SCREENING



Se emitió esta publicación por el Departamento de Salud del Estado de Oklahoma (OSDH, por sus siglas en inglés), un empleador y proveedor que ofrece igualdad de oportunidades. Se ha depositado un archivo digital en el Publications Clearinghouse del Departamento de Bibliotecas de Oklahoma de conformidad con la sección 3-114 del Título 65 de los Estatutos de Oklahoma y está disponible para descargar en documents.ok.gov. | marzo de 2025

NEWBORN SCREENING



PRUEBAS DE MANCHAS DE SANGRE

Identifique una condición oculta de manera temprana



Todos Los Bebés EN OKLAHOMA

TODOS LOS BEBÉS EN OKLAHOMA deben hacerse un análisis de sangre en la primera semana de vida, generalmente alrededor de las 24 horas de edad. El análisis de sangre utiliza una pequeña cantidad de sangre del talón del bebé para determinar si su bebé podría tener algún trastorno del SNB. (consulte el código QR para ver la lista completa)

El Laboratorio de Salud Pública del OSDH, por sus siglas en inglés, realiza la prueba y cualquier resultado anormal se entrega al proveedor de atención médica que usted indique que cuidará de su bebé. Si se necesitan más pruebas, se le notificará mediante una llamada telefónica de su proveedor de atención médica o una carta de OSDH. Si se descubre que su bebé tiene uno de los trastornos del SNB, se necesita atención inmediata por parte de un especialista pediátrico.



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué sucede si un BEBE CON UN TRASTORNO NO SE HACE LA PRUEBA DE DETECCIÓN?

Los bebés con un trastorno a menudo parecen sanos al nacer. Esto dificulta que los proveedores de atención médica sepan que el bebé tiene un trastorno sin un análisis de sangre. Si no se trata a un bebé que tiene un trastorno en el primer mes de vida, puede provocar retrasos en el desarrollo, enfermedades graves o la muerte.

¿Cómo CONTRAE UN BEBE UN TRASTORNO?

En la mayoría de los casos, un bebé hereda el trastorno de ambos padres. Por lo general, los padres no tienen antecedentes familiares conocidos del trastorno y están sanos.

¿La prueba de detección IDENTIFICARÁ TODOS LOS TRASTORNOS ENUMERADOS?

Las pruebas de detección del recién nacido son muy precisas, pero ninguna prueba de detección es perfecta. Es poco común que la prueba de detección no identifique a un bebé con un trastorno. Es importante que a su bebé le hagan chequeos médicos regulares por parte de un proveedor de atención médica. Si se preocupa por la salud de su bebé, debe hablar con el proveedor de atención médica de su bebé.

¿Cómo SE REPORTAN LAS PRUEBAS?

Los resultados se reportan al hospital/asistente de partos y se ponen a disposición del proveedor de seguimiento a través del Portal de Resultados de Pruebas de Detección de Recién Nacidos.

¿Mi bebé NECESITARÁ MÁS PRUEBAS?

Es necesario repetir la prueba si:

- El resultado de la pantalla es anormal.
- No se pudo realizar ninguna prueba en la muestra de sangre.
- La prueba se realizó antes de que su bebé tuviera 24 horas de edad.
- El médico de su bebé desea que se repita la prueba.
- Su bebé es prematuro o está enfermo al nacer.
- Su bebé recibió una transfusión de sangre antes de que se recogiera la prueba.

¿Una PRUEBA DE DETECCIÓN anormal SIGNIFICA QUE MI BEBÉ TIENE UN TRASTORNO?

Una prueba de detección anormal no significa que su bebé tenga un trastorno, pero sí significa que su bebé corre el riesgo de padecer un trastorno y necesita más pruebas.

¿Con qué frecuencia se descubre que LOS BEBES TIENEN UN TRASTORNO?

Se identificarán aproximadamente 1 de cada 450 bebés en Oklahoma con un trastorno a través de las pruebas de detección.

¿Esta prueba DETECTARÁ TODOS LOS TRASTORNOS DE LA INFANCIA?

No, la prueba de la mancha de sangre solo detecta un número limitado de afecciones infantiles que, si se tratan a tiempo, tienen un impacto positivo en la calidad de vida del niño.

¿Cuál es el PAPEL DE LOS PADRES?

1. Pida los resultados de la NBS al proveedor de atención médica de su bebé.
2. Dígale al proveedor de atención médica de su bebé si:
 - Tiene antecedentes familiares de fibrosis quística o cualquiera de los otros trastornos del SNB.
 - Su bebé estaba tomando leche de fórmula sin lactosa o de soya cuando se realizó el análisis de sangre.
3. Si dadas, siga las instrucciones recibidas del proveedor de atención médica de su bebé o recibidas en la carta del OSDH.
4. Haga preguntas si no entiende.